"POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ENALTECEN Y HONRAN PÚBLICAMENTE A UN VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA CIUDAD".

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO:

1.Que de acuerdo a lo establecido mediante la disposición de la **LEY 1979 DE 2019** expedida el día 25 de julio: **POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, RINDE HOMENAJE Y SE OTORGAN BENEFICIOS A LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES,** cada 10 de octubre se conmemora en Colombia, el **DÍA DEL VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA,** fecha en la cual se exalta en actos públicos a los militares y policías, que sirvieron a la patria desde sus diferentes funciones.

2. Que el **Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO**, nació el día 10 de noviembre del año 1960, en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Hijo de Don HILARIO SUAREZ BAEZ y Doña MARIA LUISA LIZCANO DE SUÁREZ (ambos fallecidos). Su familia está conformada por su esposa YOLANDA GRAJALES ZAPATA y sus hijos MARÍA ANGÉLICA, LUIS EDUARDO y LAURA SOFÍA, destacándose como un esposo y padre ejemplar, brindando siempre a su familia amor y entrega incondicional.

3. Que el **Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO**, recibió su título de bachiller del Colegio GREMIOS UNIDOS DE CÚCUTA (año 1.979). Luego se graduó como CABO SEGUNDO y Posteriormente terminó en el Grado de **SARGENTO PRIMERO.**

4. Que el **Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO**, realizó en Estados Unidos en el año 1989 el Curso de Protección o Escoltas de Dignatarios importantes del país (Coronel, Magistrados y Jueces). En su extensa y exitosa trayectoria al servicio de la institución, ha desempaño con lujo de detalles los siguientes cargos:

- *GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES. COPES.1985 (TOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA)*
- *POLICIA DE CARRETERAS.*
- *CARABINERO.*
- *CONTRAGUERRILLA.*
- *INTELIGENCIA NARCÓTICOS.*
- *GRANADEROS.*

"POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ENALTECEN Y HONRAN PÚBLICAMENTE A UN VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA CIUDAD".

5. Que es sentir del Municipio de Cartago y de la Honorable Corporación Edilicia, representados por el Señor Alcalde, **Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ** y su presidenta **H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA**, enaltecer públicamente por las acciones valerosas, la abnegación y contribución al bienestar general del **Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO.**

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **OTORGAR** públicamente el reconocimiento al **Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO,** por ostentar la distinción de reservista de honor, sirviendo con entrega, amor y dignidad a nuestra amada patria.

ARTICULO 2°: **ENTREGAR** la presente Resolución en **NOTA DE ESTILO**, al **Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO,** por parte del Señor Alcalde, **Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ y** la Mesa Directiva, en **Sesión Ordinaria,** a realizarse el día jueves **10 de octubre del año 2024;** asimismo ésta, será difundida por los medios de comunicación de la ciudad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en el Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ
Alcalde Municipal

H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente

H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO
Primer Vicepresidente

H C ANGELICA LEON PULGARIN
Segundo Vicepresidente

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
Secretario General

Elaboró y Revisó: Daniel Alejandro Rojas Santana - Secretario General.
Aprobó: Julie Vanessa Montes Valencia - Presidente.
Archívese en: Resoluciones.